

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. Viernes 7 de Febrero de 1.930

Número 22.948

Un folleto

Hablábamos ayer de la Costa del Sol y, precisamente, al terminar aquéllas líneas, llega a nuestras manos un folleto, debido a la pluma de don Ramiro Campos Turmo. No conocemos a dicho autor; pero, al leer su obra, ella nos trae el convencimiento de que se trata de un empeñadísimo malagueño que quiere demostrar su patriotismo, su amor al terruño en que nació, pregonando las bellezas del pueblo de Marbella y llamando la atención de toda España para que en esa parte de la Costa del Sol se establezca un hermoso Parque, que él denomina «El jardín de España». ¿Qué idea le lleva al lanzar a la publicidad su obra? Ya lo hemos dicho; un intenso amor a su terruño. Y para hacer más factible su proyecto, quiere interesar en él a toda la Nación para que mediante simbolismos se halle representada en jardín o parque. Es una idea que quiere desarrollar con el exclusivo objeto de que su proyecto tenga viabilidad. Es un poco laberíntica la idea, aunque se reconozca la buena intención que con ella se lleva a cabo.

Queremos explicar, aún cuando sea muy someramente, lo que expone en el referido folleto el señor Campos Turmo. Pretende que ese jardín de España se lleve a cabo en Marbella, aunque luego se pueda extender hacia Almería por el Este y a Algeciras por el Oeste. ¿Por qué esa predilección a Marbella? Ya lo hemos indicado; en primer término, por su intenso amor a su terruño y, en segundo, porque cree que las condiciones de aquellos lugares son realmente excepcionales. ¿En qué funda esa excepción? En que allí, desde el mar hasta las montañas altas, donde la nieve corona, se obtienen, por su variedad climatológica, toda clase de plantas, de arbustos y árboles de todas las especies, desde el naranjo y la palmera hasta el roble y los castaños seculares. Está bien esta explicación; pero esa misma condición o excepción la tenemos en toda la costa. La famosa Alpujarra, tan poco conocida y tan cerca de Almería, pero tan distanciada por sus caminos no terminados, puede dar la misma o mejor sensación de esa aclimatación de toda clase de plantas, como en la fa-

mosa obra de don Antonio Rubio, «Del mar al cielo», nos da a conocer. Las bellezas de esas Alpujarras no pueden compararse a ninguno otro sitio de la indicada Costa del Sol. Y conste que nuestros reclamos no pueden tomarse como nacidos de cosa propia. Aún cuando tengamos dentro de su demarcación algunos pueblos de la provincia de Almería, la mayoría de ellos pertenecen a la de Granada.

Todos cuantos han visitado Vélor, Mesina de Bombarón, Bérchules y cuantos pueblecillos hay en clavados en esas vertientes de la altiva Sierra Nevada, de nieves perpétuas, volvieron completamente enamorados de tan bellas perspectivas, que no solo existen rivales en toda España, si no en ninguna parte del mundo. Más, la abulia general que se padece y esa falta de buenos caminos, de hoteles con todo el confort necesario y la escasez de propaganda, como ayer decíamos, es la causa principal, el motivo que impide que sean desconocidos, poco visitados esos maravillosos lugares que Dios, como deslumbrantes oasis, puso en esta maravillosa Costa del Sol. Y si por aquí tuviésemos hombres tan amantes como el señor Campos Turmo, escribirían y describirían todas estas grandes, deslumbrantes bellezas que se poseen.

Y volvamos sobre el folleto aludido «El jardín de España», en su parte laberíntica, como ya hemos adelantado. Para progresar su idea echa mano del simbolismo. ¿En qué consiste este simbolismo? En el del árbol. Quiere que no solo cada región, sino casi todos los pueblos españoles, hagan un símbolo del árbol y elijan uno, para que en el jardín o parque de Marbella, que está por hacer, mientras que el de las Alpujarras está hecho por la propia naturaleza, estén representados. Con este motivo, está haciendo una encuesta a personas de esas regiones, capitales y pueblos, para que digan y den a conocer el árbol que más abunde en ellas y en ellos y puedan poblarlas, puesto que la climatología lo permite, un grupo de esos árboles representativos de la riqueza forestal española. La idea es muy original, no lo dudamos, pero más que original la en-

contramos, no solo de un gran fervor al árbol, que ya lo merece, sino a ese buen intento de interesar a toda España en esa obra, perdiendo su carácter de región para convertirse en nacional.

Bajo este aspecto, ese esfuerzo, esa buena voluntad del autor merece sinceros aplausos, sea o no sea su obra realizable. Lo dudamos; porque creemos que apesar de todo esto, no va a lograr su loable intento por esa indiferencia reinante en todas partes que malogra los ideales.

Más como última parte de este folleto, en el cual se canta un verdadero himno al árbol, para ver si se puede contrarrestar el gran odio que se le tiene sin comprender sus grandes beneficios, se nos acompaña una carta rogándonos que también simbolicemos una especie arbórea que represente a Almería. He aquí un verdadero compromiso. Ya eligieron muchas capitales y pueblos los árboles que preferían para representarles. El naranjo, la palmera, el roble, la encina, el olivo. ¿Por qué árbol vamos a simbolizar a Almería, aquí donde tan poco amor se tiene a todas las especies? No es cosa de representar nos por la parrá, porque se trata de un bosque y en él no pueden plantarse más que árboles.

Pero aparte de estos apremios, repetamos nuestros aplausos al se-

ñor Campos Turmo, aunque sentamos algunas discrepancias por su actitud y su labor casi heroicas. Cuando tanto nos quejamos de que los almerienses no salgan de esa modorra suicida, justo es que citemos este ejemplo de perseverancia en la búsqueda e elección de «El jardín de España».

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

7 de Febrero de 1885

En el Ateneo se celebró un concierto musical, en el que tomaron parte distinguidas señoritas y jóvenes almerienses. Además, el señor Ledesma (don Antonio) dió lectura a un trabajo poético, del que era autor.

—Regresaron los señores que formaban las comisiones que fueron a los pueblos de Granada y Málaga para repartir las cantidades recaudadas en nuestra capital con destino a los damnificados por los terremotos.

—Fue designado médico de la Beneficencia provincial don Francisco Cordero Meca.

—También fue nombrado jefe de la Guardia municipal don Fernando Lara.

—Se recibió la desagradable noticia de haber fracasado el proyecto de construcción del ferrocarril entre Lorca y Almería.

Número de ocho páginas

La escena madrileña

Marbetes del Boulevard

Un teatro céntrico. Primera representación de una obra francesa, traducida por escritores ejercitados en estas tareas.

—¿Conoce usted el original francés? —me pregunta un amigo, a quien siempre he tenido por persona de buen gusto.

—No. Sé que se ha estrenado no ha mucho en un teatro del Boulevard.

—Una comedia deliciosa—encarece mi amigo—. Gracia fina, diálogo exquisito, audacia limpia de torquedades. Ya verá usted, ya verá usted.

Y ante un gesto escéptico que advierte a través de mi silencio, añado con un adarme de ironía.

—No le tengo a usted por xenóforo.

—Y no lo soy. El arte es campo neutral. Está por encima de las querellas nacionalistas y de las pugnas étnicas.

—Entonces, ¿no es usted proteccionista en lo que atañe a la producción teatral? Lo celebro.

—No soy proteccionista; no, señor. Puede defenderse ese criterio en el orden económico; y aún entonces, ese régimen significa ante todo el reconocimiento de la propia debilidad. Cuando una industria es fuerte, potente y perfecta, no le arredra la lucha con las competiciones de fuera. En arte, cualesquiera que le sean las circunstancias, hay que propugnar un régimen de libertad y de frontera abierta.

—Sin embargo—me arguye—usted, sin conocer la comedia que se estrena esta noche, desconfía del éxito que yo, después de leer el original francés, me atrevo a augurarla.

—Desconfío, en efecto. Me bastan para no acompañar a usted en sus halagüeños pronósticos, los

datos que la amabilidad de usted me proporciona. «Gracia fina, diálogo exquisito, audacia sin torpezas». En un teatro del Boulevard, en el idioma originario ante un público burgués de París, todo eso está muy bien. En caste, llano, con la poda que un criterio de prudencia excesiva impone en nuestros teatros, ante un público como el nuestro que no acierta a divertirse con los tornasoles de un ingenio a flor de sonrisa, la obra pasará quizás. Eso es todo lo mejor que puede ocurrir. El público procurará disimular su aburrimiento; pero nadie saldrá diciendo, como usted, que es una comedia deliciosa.

A la salida, mi amigo me espera en el vestíbulo.

—No me explico lo ocurrido— me dice—. El público se ha mostrado indiferente. Yo mismo no he encontrado en la obra aquella magia de gracia sutil que hubo de encantarme cuando la lei en francés. No sé que diablos han hecho los traductores con esta comedia. Desde luego, faltan en ella algunas frases intencionadas. La primera actriz, por su parte, ha contribuido a «agrisar» el espectáculo con su aire gazmoño y su pudibundez indumental. Esta obra necesita una intérprete desenvuelta, alegre, que no se preocupe de masiado de los pliegues de la falda cuando tenga que sentarse negligentemente en el brazo de una butaca, que sepa mirar a los hombres, que sepa besar, que no se sofoque al emitir un concepto atrevido... ¡Qué se yo! A mí me ha parecido otra la comedia.

—Sin duda—replico—no es ya la que usted leyó. Ha cambiado el vehículo. Hay matices en el idioma galo que no siempre puede captar la antena de un traductor a quien la demanda excesiva le obliga a una premura grande en sus tareas. Mas no toda la culpa es imputable a los traductores, que, en este caso, han dado cima a su labor con pulcritud notoria. Lo que ocurre es que esta obra, escrita para un teatro del Boulevard, se adapta perfecta—y yo diría que exclusivamente—a la psicología de aquel público. Esas escenas de longitud desmesurada en que no ocurre nada, en que todo es conversación de medio tono, fina, graciosa y ágil, es manjar predilecto del buen burgués de París. A nuestros burgueses de la calle de Alcalá les aburre. También en nuestro teatro abundan las de lo conveniente, las obras de conversación; pero el autor procura siempre que el interés anecdótico ofrezca frecuentes incidencias, aun que no tengan peso ni consistencia. La cuestión es que entren y saigan personajes en escena. Ya que no agilidad, movilidad al menos... Usted ha experimentado esta noche el contagio del ambiente. Un caso de absorción colectiva.

Mi amigo, en franca declaración de su desencanto, insinúa, dispuesto a pasarse al enemigo.

—No sé que decirle. Creo que tienen razón los que se duelen de la importación excesiva de obras extranjeras.

—Ahora es usted quien se siente proteccionista—le digo—. Pero tampoco—créalo usted—vale la pena de adoptar esa actitud patriótica. La obra que acabamos de ver no es ni mejor ni peor que las que suelen ofrecernos nuestros autores. Varía el tono de una y otras; en el fondo son una misma cosa. Arte mediocre, preocupado tan solo de buscar el pulso al nivel medio del público. La diferencia entre las comedias de Boulevard y las nuestras, radica exclusivamente en el marbete. Más espontáneas aquéllas en su frivolidad; más atentas las nuestras a los pequeños conflictos caseros. Unas y otras con escaso contenido y limitadísimo horizonte... Más no por eso, amigo mío, es cosa de cerrar las fronteras. Por el contrario, conviene dejar franca la Aduana. Mercancías de mayor sustancia

pueden pasar por ella. ¡Hay tantas obras nuestras por ahí fuera, que no conoce nuestro público!

¿Y por qué no se estrenan?

—Pregúnteselo a los traductores y a las Empresas, que no quieren saber de obras extranjeras que no traigan el marbete del Boulevard.

—¿Son ellos los responsables?

—No me atrevería a afirmarlo. Traductores y empresarios aseguran que ellos no les dan al público sino lo que saben que ha de agradarle.

—Entonces, el público...?

—Amigo mío, ha llegado el momento en que usted debe interrogarse a sí mismo

ALBERT MARIN ALCALDE
(Prohibida la reproducción).

Número de ocho páginas

EN EL AYUNTAMIENTO

La comisión permanente se reúne

En segunda convocatoria, celebró ayer su sesión ordinaria semanal, la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde señor Monterreal y asistieron los señores Sánchez Cantón, Zárate y Campillo.

La reunión fué larga, debido a los muchos asuntos que figuraban en el orden del día.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

DESPACHO ORDINARIO

Oficio del Gobierno militar sobre cesión de la Alcazaba al Municipio.

(Que pase a informe del Arquitecto).

—Escrito del practicante don Manuel García Galott, solicitando ser trasladado a prestar sus servicios a la capital.

El señor Sánchez Cantón pidió que se diera lectura al artículo 15 del Reglamento sanitario; así se hizo, y se desestimó la petición.

—Escrito del capellán de la iglesia de San Antonio, solicitando la subvención de costumbre.

(De conformidad).

—Nómina del Tribunal para niños sobre estancia de menores en Diciembre último.

(A robada).

—Factura de la Compañía General de Carbones, de 100 pesetas, por 1.000 kilogramos de carbón para el parque de desinfección.

(También aprobada).

—Factura de Blas García Vicente, de 188 pesetas, por una cubierta para la barredora.

(Igual acuerdo).

—Idem de don Toribio Alvarez, de 300 pesetas, por extracciones dentarias a los pobres.

(Se aprobó).

—Idem de don Luis Algarra Hernández, de 110 pesetas, por un toldo para la Glorieta de San Pedro.

(De conformidad).

—Facturas de don José Lucas

e Hijos, de 105, 56'10, 79'40, 138'20, 47'95 y 181'50 pesetas, por efectos para el servicio de Aguas.

(Aprobadas).

—Cuenta de don Rafael Clemente, de 157 pesetas, por jornales invertidos en la limpia de pozos negros.

(Aprobóse).

—Idem de don Rafael Cañadas, de 955'55 pesetas, por jornales y materiales invertidos en la construcción de un evacuatorio en la plaza de la Constitución.

(Se aprobó con el voto en contra del señor Zárate).

—Idem de don Bartolomé Picón, de 1.088'25 pesetas, por obras accesorias en la calle de José Jesús García.

(También se aprobó, votando en contra el señor Zárate).

—Factura de don Juan Tonda Sellés, de 548 pesetas, por suministro a la farmacia municipal.

(A informe de la Comisión de Beneficencia).

—Oficio del farmacéutico municipal acompañando nota de pedido para la farmacia.

(De conformidad).

—Informe de la Intervención en la factura de don José Lucas e Hijos, por suministros al servicio de Aguas.

(Se aprobó).

—Idem idem en el oficio del farmacéutico sobre la adquisición de ropas para dicha oficina.

(También se aprobó).

—Idem idem en el proyecto de una conserjería en el Cementerio de San José.

(Igual acuerdo).

—Idem idem en las facturas de Uralita, S. A., de 239'80 y 261'60 pesetas, por efectos para el servicio de Aguas.

(Igual acuerdo).

—Idem idem en el presupuesto de cristalería en la escuela de la calle de la Reina.

(Igual acuerdo).

—Factura de «La Ciudad de Londres», de 480 pesetas, por cuatro uniformes para los camilleros

de la casa de socorro.

(De conformidad).

—Factura de Terriza Hermandad, de 117 95 pesetas, por materiales para el parque de incendios (A la Comisión de Ornato).

—Factura de don Salvador Morales Lox, de 62 pesetas, por efectos para la Policía Urbana.

(Aprobóse).

—Recibo de don Eduardo López, de 1.064 pesetas, por obras para el servicio de Aguas.

(A la Comisión de Aguas).

—Cuenta del Ingeniero del servicio de Aguas, de 398'69 pesetas, por obras de conservación y entretenimiento.

(De conformidad).

—Informe del Ingeniero del servicio de Aguas en escrito solicitando el enajeno del agua rodada por la elevada.

(Se aprobó).

—Informes del Arquitecto y teniente de Alcalde del distrito segundo en escrito de don Luciano Verdejo Acuña, sobre funcionamiento de un motor en la plaza de Vivas Pérez.

(Aprobóse, acordándose que el motor de referencia sea colocado en el suelo).

—Informe del señor Arquitecto en el escrito de don José Quiñones sobre rasantes en la calle del Jaul.

(Aprobado).

—Factura de don Teodoro Fernández, de 648 pesetas, por gasolina para los aparatos mecánicos.

(Se aprobó).

—Oficio del Director de la Compañía de Andaluces, comunicando haber adquirido la línea del Sur de España por aquella Compañía.

(Enterados).

—Oficio del Jefe de los servicios sanitarios sobre adquisición de dos cajas metálicas para la destrucción de parásitos.

(Que se amplien los datos).

—Oficio del conserje del Cementerio sobre obras necesarias en el mismo.

(A informe del Arquitecto).

—Designación de los operarios de Policía Urbana que han de percibir el jornal de dos pesetas.

(De conformidad, pero que sean reconocidos por un médico).

—Distribución de fondos.

(Quedó aprobada).

—Informes de la Comisión de Ornato.

(Todos aprobados).

—Informes de la Comisión especial sobre destino de la explanada que existe detrás del teatro Cervantes.

(Pasó a informe del señor Arquitecto).

—Escrito del presidente de la Sociedad de chófers solicitando se eleven las tarifas de los taxis.

(A informe de la Comisión de carruajes).

—Factura de Hija de R. Jiménez, de 170 pesetas, por pliegos de papel de multas.

(Se aprobó).

—Idem de don Andrés Martínez, de 985 pesetas, por trabajos en el Archivo y Biblioteca.

(De conformidad).

—Idem de don José Sánchez Piñón, de 70'70 pesetas, por efectos

para el servicio de Policía Urbana.

(Se aprobó).
—Relación de dichas devengadas por el tribunal de oposiciones a la plaza de médico de guardia de la casa de socorro.

(Igual acuerdo).
—Factura de don Pedro Muñoz Baltrán, de 51'75 pesetas, por tarifa para el Matadero.

(También se aprobó).
—Informe del señor Arquitecto sobre obras en la escuela de la calle de Murcia.

(Igual acuerdo).
—Oficio del Secretario de la Junta provincial del Patronato de Turismo, preguntando la cantidad de que se puede disponer con cargo al presupuesto actual.

(Que son 3 500 pesetas).
—Escrito de don Baltasar Asensio Parra, notificando haber entablado recurso contra el acuerdo que desestimó la rescisión del contrato de Mercados y Alhóndiga.

El señor Campillo expuso que se propusiera la rescisión.

El señor Zárate interesó que informara el Interventor y Secretario.

El señor Sánchez Cantón expuso que apesar de haber informado los abogados en este asunto, debe meditar y por tanto, que quedara sobre la Mesa.

(Se acordó lo propuesto por el señor Zárate).

—Oficio del señor Gobernador civil trasladando la circular del ministro de la Gobernación sobre suspensión de los acuerdos de carácter económico adoptados desde el 28 de Enero último.

(Enterados).

—Factura del doctor Pérez Cano, de 150 pesetas, por vacuna antitífica aplicada a los pobres.

(Aprobada).

—Item de LA CRONICA MERIDIONAL, de 111'60 pesetas, per la publicació del edicto anunciando el concurso para la adquisición de sillas.

(Igual acuerdo).

También se aprobaron otras facturas e informes.

DESPUES DE LA ORDEN

UNA PETICION

El señor Campillo propuso que fuese trasladado el kiosko de la música a la acera frente al teatro Variedades.

(Pasó a la Comisión de Festejos).

Y se levantó la sesión.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Esta noche a las 9 30 se pondrá en escena por la Compañía Ughetti la opereta en tres actos «Chin chi la».

En Hesperia

Películas para esta noche: En una parte, «Noticiero Fox número 26» y en diez partes, la superproducción titulada «Amante».

Este número ha sido visado por la censura

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 16

Aniversario del fallecimiento de la Reina madre

Hoy, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la Reina madre doña María Cristina, se han celebrado en la capilla de Palacio solemnes funerales.

Ofició el Obispo de Sión, cantándose una misa de pontifical y rezándose un responso.

Asistieron al acto los Reyes, los infantes, los generales Berenguer y Primo de Rivera y el ministro señor Matos.

Los álbums colocados fueron llenos de firmas e seguidamente desfilando muchas personalidades y el Cuerpo diplomático.

Despachando con el Rey

Antes de que dieran comienzo los funerales por la Reina doña María Cristina, estuvo despachando con el Rey en Palacio, el jefe del Gobierno general Berenguer.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

De Marina, concediendo el empleo de controlmirantes a varios jefes de la Armada que

pasaron a situación de primera reserva a consecuencia del Real decreto de 9 de Enero; modificando el Real decreto de 11 de Marzo sobre el pase a la reserva de varios oficiales y generales de distintos Cuerpos de la Armada, y modificando el decreto sobre ascensos por elección.

De Justicia, nombrando Fiscal del Tribunal Supremo a don Santiago del Valle y Subsecretario del ministerio del ramo a don Antonio Taboada.

De Hacienda, nombrando representante del Estado en el Monopolio de Petróleos, a don Mariano Marfil.

Una protesta

El Gobierno español ha enviado al duque de Hermosa, a la Legación de Méjico para que proteste del atentado realizado contra el Presidente de aquella República señor Ortiz Rubio.

Lo que dicen los ministros

El ministro de Economía Nacional señor Ros de Olano, ha declarado que había admitido la dimisión al general Hermosa del cargo de Presidente de la Junta de Colonización.

El ministro de la Gobernación general Marzo, ha dicho

que nada había sobre nombramientos de Gobernadores civiles ni de la Alcaldía de Madrid. Después expuso que suponía que el decreto de concesión de amnistía habría agradado a la Prensa.

Comisión de la Prensa

El general Berenguer ha recibido esta mañana a una comisión de la Asociación de la Prensa.

Esta le habló extensamente de la censura y del descanso dominical.

BOLSA

Madrid, 5

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	73 60
Id. 5% amortizable...	90 75
Id. 4% idem...	75 75
Banco de España...	579 50
Español de Crédito...	434 00
Hispano Americano...	000 00
Tabacalera...	000 00
Londres a la vista...	37 40
Paris idem...	30 12
Dólares...	7 67

La cotización de la moneda no es oficial.

PERPEN.



EL SEÑOR

Don Miguel Fernández Idañez,

Médico de la Beneficencia Municipal

FALLECIÓ ANOCHE A LAS 12, A LOS 52 AÑOS DE EDD, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Antonio Fernández Higuera y doña Tomasa Idañez Domínguez, hermanos don Juan Antonio, don Eduardo, doña Rosa, don Ramón, doña Carmen y doña María, hermanos políticos don Angel Muro Vilaplana, doña Susana Ruiz Bilange, doña María Contreras López y don Miguel García Oliver; tíos, primos, sobrinos y demás familia PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Sebastián Pérez, número 5, al Cementerio de San José.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Tranquilidad.--Telegrama

Cuando visitamos ayer en su despacho oficial al Gobernador civil interino señor de la Torre, después de decirnos que en toda la provincia continuaba la más completa tranquilidad, nos entregó para su publicación el siguiente telegrama:

«MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN AL GOBERNADOR CIVIL.

Ruego a V. E. prevenga al Presidente y diputados provinciales y a los Alcaldes en pleno todos de esa provincia, que queden en suspenso todos los acuerdos de carácter económico adoptados desde el 28 de Enero último que comprometan créditos de los presupuestos y hayan excedido de las atenciones de servicios corrientes, únicos que podrán adoptar en lo sucesivo lo mismo que los declarados de derechos que no tengan preteritoriedad y urgencia patentes. Deberá V. E. exigir acuse de recibo de este mandato, comunicándolo también a los Secretarios e Interventores provinciales y municipales, previniéndoles que incurrirán en responsabilidad si cumplimentan y ejecutan dichos acuerdos.»

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sección primera. -- Vista de causa número 201, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Rafael Capel García, sobre tenencia de arma. -- Abogado, don José Fernández Orts; procurador, don José Fernández Campos.

Sección segunda. -- Vista de causa número 38, de 1929, del juzgado de Berja, contra Francisco Medina, sobre robo. -- Abogado, don Francisco Ruiz Rovira; procurador, don José Fernández Campos.

DATOS CURIOSOS

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de esta capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional.

Resumen general del mes de Enero de 1930

En los primeros días del presente mes encontramos el tiempo bueno con ambiente encalmado, algunas lluvias y un descenso notable en la temperatura; no duró mucho este aspecto del tiempo, pues aun existiendo núcleos de presiones altas en España, característica de buen tiempo, se presentaron en Andalucía días de aguaceros con vientos fuertes del Este. Hacia el día 8, a causa de establecerse en el Mediterráneo occidental un núcleo de perturbación atmosférica, originó un régimen de lluvias que duró poco.

A principios de la segunda de

cada de este mes, el tiempo se presentó con cielo algo nuboso; los vientos fueron flojos y de dirección variable y aumentó la humedad, dando lugar a la formación de nieblas, las que por efecto del frío reinante en el centro de nuestra Península, se llegaron a condensar en forma de ligeras nevadas y en lluvias en los lugares donde la temperatura era más suave, continuando este régimen de lluvias a causa de verse amenazada nuestra Península por un núcleo de perturbación secundaria que avanzó del Atlántico.

A partir de esta situación, el tiempo mejora paulatinamente, por haber pasado la depresión citada anteriormente y por presentarse en el continente europeo un anticiclón que produjo en nuestra península tiempo de ambiente encalmado, excepto en las costas andaluzas que sopló el levante, fueron frecuentes las nieblas y algún que otro chubasco.

Desde el día 25 el tiempo perdió estabilidad; pasaron por España pequeños núcleos de perturbación atmosférica de acción secundaria, que produjo temporales de lluvias y fuertes vientos del W. con los que terminó el mes.

Resumen meteorológico de nuestra capital

La presión atmosférica media del mes fué de 757.9 mjm y la máxima y mínima extrema de 763.60 mjm el día 18 y 741.4 mjm el día 26. Esta presión fué la obtenida en este Observatorio (Estación Sinológica) a 70 metros sobre el nivel del mar y reducido a 0º de temperatura.

VIENTOS. -- Los vientos dominantes este mes fueron moderados y fuertes del 3º y 4º cuadrantes siendo los de máxima frecuencia

y velocidad los días 6 con dirección del NW y velocidad máxima de 19.5 metros por segundo a las 19 horas 50 minutos y un recorrido total en las 24 horas de 535 kilómetros, el 19 con dirección del NW y velocidad máxima de 16.0 metros por segundo a las 5 horas 30 minutos y un recorrido total de 510 kilómetros en las 24 horas y el 31 con dirección constante del NW y velocidad máxima de 28.0 metros por segundo a las 23 horas y un recorrido total en las 24 horas de 730 kilómetros. Este huracán produjo, por el estado imponente del mar, víctimas, y en tierra, derrumbamientos y destrozos en algunos edificios. La cosecha de patata temprana fué muy castigada, especialmente en nuestra vega. El recorrido medio del mes en kilómetro fué de 252.

TEMPERATURA. -- La temperatura media del mes ha sido de 13.2º y la máxima y mínimas extremas 23.6º el día 12 y 5.8º el día 10.

Nuestra capital disfrutó de la temperatura máxima en España en este mes los días 1 con 17º, el 9 con 16º, el 12 con 23.6º, el 15 con 18º, el 17 con 22º, el 22 con 18º y el 29 con 19º. La humedad relativa media del mes fué del 67.º de las 100 unidades en que se considera a la atmósfera saturada. La tensión media del vapor acuoso fué de 7.4 mjm.

LLUBIA. -- La hubo los días 4 con 0.4 litros por metro cuadrado, el 5 con 7.2 el 25 con 7.6, el 26 con 9.2 y sin llegar a registrar o sea lloviznas los días 10, 15, 21 y 31. El registro total del mes fué de 24.4 litros por metro cuadrado. La evaporación total del mes fué de 68.5 mjm. De 308 horas y 45 minutos que el sol estuvo sobre nuestra horizonte durante este mes luzió despejado y eficaz 140 horas y

15 minutos. En dicho mes hubo ocho días despejados, 15 nubosos y ocho cubiertos, entendiéndose por despejados aquellos en los que las nubes no llegaron a cubrir las tres décimas partes, nuboso las siete y cubierto el resto.

La visibilidad media del mes fué a una distancia superior a las treinta kilómetros. Hubo dos días de niebla húmeda, uno de rocío y uno de bruma.

“BOLETIN OFICIAL”

Extracto del correspondiente al día 5:

Anuncio de subasta de las obras de defensa de la ciudad de Cuevas de Vera, señalada para el día 27 del actual.

—Elicto del Juzgado militar de Alicante, llamando al recluta de la Caja de Hiercal Overa Alonso Sánchez Fernández, natural de Albóx.

—Lista de compromisarios para Suavores del pueblo de Garrucha.

—Elictos de los Avuntamientos de Vinar, Antas y Escúllar.

—Circular de la recaudación del contingente provincial, recordando a los Avuntamientos el ingreso que tienen que hacer por dicho concepto.

Este número ha sido visado por la censura



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 48.852.936'16 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.--MADRID

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección Telegráfica (Telefónica) (BANESTO) Postal: APARTADO 30

Caja de Ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

- A un mes. 3 por 100
- A tres meses 3 y 1/2 por 100
- A seis meses 4 por 100
- A un año 4 y 1/2 por 100

Cuenta Corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales. gencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

TRABAJOS HIDRAULICOS

OBRAS DE DEFENSA

Hace varios días dimos cuenta de haber sido anunciada la subasta de las obras de defensa de la ciudad de Cuevas de Vera, de esta provincia.

El anuncio de subasta de dichas obras, que son de verdadera importancia, se ha publicado en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 5, y además las disposiciones para la presentación de pliegos y las condiciones particulares y económicas, fuera de las facultativas aprobadas por Real decreto de 13 de Marzo de 1903.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de trescientas tres mil cuatrocientas seis pesetas treinta y seis céntimos; la fianza provisional 9.103 pesetas. La presentación de pliegos será hasta el 22 del actual y la apertura de éstos el día 27 en la Dirección general de Obras públicas.

Las obras comenzarán dentro del término de 30 días, contados desde la adjudicación definitiva de la subasta, y terminadas en el plazo de ocho meses, a contar también de la misma fecha. De su importe abonará el Estado el 90 por 100 y el Ayuntamiento de Cuevas de Vera el diez, según compromiso contraído por el último.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

- Vapor inglés «Bazán», de Málaga, con carga general.
- Vapor sueco «Osmad», de Gandi, con frutas.
- Vapor español «Infanta Isabel de Borbón», de Barcelona, con 2 pasajeros para este puerto y carga de tránsito.
- Vapor idem «Enriqueta R.», de Motril, con carga y pasajeros.
- Vapor idem «Artza Mendi», de Sevilla, en lastre.

DE SALIDA

- Vapor sueco «Osmad», para Londres, con frutas.
- Vapor inglés «Bazán», para Cartagena, con carga general.
- Vapor español «Infanta Isabel de Borbón», para Málaga, con idem idem.
- Vapor idem «Enriqueta R.», para Barcelona, con idem idem.
- Vapor idem «Artza Mendi», para Canepse (Rusia), en lastre.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

Almanaque Judicial

La «Revista de los Tribunales», Ediciones Góngora, de Madrid, ha publicado al precio de 2 pesetas el popular «Almanaque Judicial para 1930», el que contiene, como siempre, las interesantísimas materias referentes a cómputos eclesiástico y judicial, meses del año, fases de la luna, entrada de estaciones, etc., y los utilísimos índices de disposiciones legales vigentes en España, puestos al día, relacionados con el Derecho político, civil, mercantil, administrativo, de procedimientos, social, etc. Para facilitar más su manejo, han sido este año debidamente alfabetizados todos estos índices. También contiene el diccionario de voces jurídicas, que tanto puede interesar a los profesionales y aún a los profanos.

Además publica, entre otras disposiciones de importancia dictadas en 1929, la derogación del Real decreto de 13 de Agosto de 1920, relativo a elevación de derechos arancelarios judiciales y creación del Juzgado especial permanente en dependencia directa de la Presidencia del Consejo.

Por esta breve reseña se comprenderá que el interés de la publicación no decae y hace honor a su justo renombre, sobre todo por su corocidísima recopilación de fechas de todas las disposiciones vigentes, de aplicación inmediata y uso constante para Jueces, Magistrados, Abogados, Notarios, Procuradores, Registradores y para todos en general.

«Los pecados de la industria española»

El notable escritor don Joaquín Adán ha recopilado, aderezándolos de modo ameno y florido, un buen número de artículos que vie-

ron la luz pública en «El Noticiero Bilbaíno» y en la revista «Informaciones», de la Cámara de Comercio de Bilbao, y con ellos ha publicado un libro sobre tan interesante extremo, cuyo envío agradecemos.

«El Gato Sansón»

Editorial Juventud S. A., ha puesto a la venta este volumen ilustrado, al precio de 3 pesetas el ejemplar.

Este libro de Valerio Carrick, insigne pintor ruso, es uno de los libros verdaderamente valiosos; se escribió para los niños y, sin embargo, los hombres tienen mucho que leer en él, sin que su lectura les aburra o canse.

Como libro dedicado a la infancia es una maravilla, una perfección, puesto que se suma tan estrecha y firmemente la parte literaria con la gráfica que, como se dice en su prefacio, «sería difícil averiguar si Carrick escribió los cuentos para que sirvieran de simple comentario a sus dibujos o si éstos no son más que una sencilla ilustración de los cuentos».

El volumen impreso con esmero y gusto, comprende un buen número de narraciones entretenidas y amenas, y en las cuales se destaca un fondo moral educativo y provechoso.

Por amplias y diversas razones «El gato Sansón» es un libro apropiadísimo para conformar el espíritu del niño, a la par que le deleita y le entretiene.

DOS SUBASTAS

Monte de Piedad

Se han señalado los días 11 y 12 del actual, para que tengan lugar en el Monte de Piedad de esta capital, las subastas de las ropas empeñadas en el mes de Mayo de 1929 y de las alhajas de Noviembre de 1928.

La exposición de lotes de ropas que ascienden a 193, será el día 10, de una y media a cuatro de la tarde, y las de alhajas, que son 37, el 12, de once a doce.

DE HACIENDA

Pago de libramientos

Para hoy se ha señalado el pago de los siguientes libramientos: Don Diego Morata Cano, don Francisco Miranda, don Antonio Martínez, don Antonio Pallarés, señor Administrador de Correos, don José Lifián, don Juan Tapiolas, Administrador de la Prisión provincial, don Luis Belda, don Andrés López, Secretario del Gobierno civil, señor Gobernador civil, doña Araceli Cassinello Núñez, don Diego Ramírez, señor Jefe de Telégrafos, doña María Josefa Pérez de San Andrés, don Angel Aguado, don José Torres Marín, Jefe de Seguridad y Vigilancia, don José Sanz, don Francisco Clemente Biez, Jefe provincial del Catastro Agrícola, don Andrés López, don Fernando Gea, don Francisco López y don Magnus Revertheon Harrison.

Juzgado Municipal

DIA 6

Distrito de la Audiencia

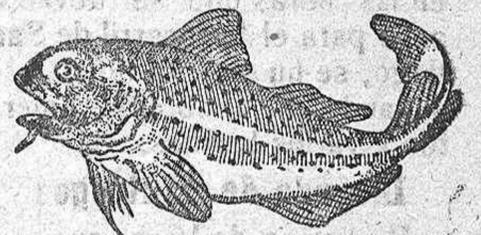
NACIMIENTOS. — Emilia Martínez Jiménez e Isabel González Uclés.
DEFUNCIONES. — María Luisa Moya Arqueros y José Murcia Salas.
MATRIMONIOS. — Ninguno.

GONZALO FERRY

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5. — Plaza de Canaleja, 4 principal.



Llegó

de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

EUGENIO DE BUSTOS
Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88. — ALMERIA.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA. — Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5

¿QUEREIS LA SALUD?



Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente, tónico eficaz, aperitivo e higiénico.

Tomad FERRO-QUINA-BISLERI

Depositarario: Juan Marín, Alcalá, 9, Madrid.

posito llamó a su despacho al señor Maqueda, quien dijo a los periodistas que quiso comprobar la noticia si el general Fernández Silvestre vivía, y declaró formalmente que carecía de fundamento.

Declaraciones de Ossorio y Gallardo

El exministro señor Ossorio y Gallardo ha declarado que en la entrevista celebrada con el señor Cambó, éste le habló como hombre de Gobierno que quiere conocer la opinión de las personas que estima sobre los problemas de España.

Cuando el señor Ossorio y Gallardo le preguntó sobre la formación del partido nacional, le contestó que era una broma.

El señor Ossorio y Gallardo considera que el Gobierno formado por personas dignas y competentes no debe regatearse la ayuda, pues ahora corre una senda de dificultades que serán para lograr unas Cortes sinceras.

El señor Cambó se propone volver a Barcelona, viniendo después a Madrid, donde tomó un piso en una calle céntrica.

De Provincias

Madrid, 6

La lápida de Blasco Ibáñez

Dicen de Valencia, que en la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, un espontáneo pidió que se reintegrara la lápida que daba el nombre del señor Blasco Ibáñez a la plaza de Cajeros.

Júbilo por la amnistía

En Segovia ha producido inmenso júbilo la publicación del real decreto sobre la amnistía.

En los edificios oficiales y particulares se colocaron colgaduras.

Hundimiento... Cinco obreros muertos

Comunican de Orense, que en las obras que se llevan a cabo para el ferrocarril de Santiago, se hundió un túnel, resultando cinco obreros muertos y varios heridos.

Llegada de naufragos

Participan de Vigo que en la pasada madrugada llegaron once naufragos del vapor pesquero «María del Carmen», que fueron salvados por el vapor pesquero portugués «República».

Continúa la ansiedad por co-

nocer la suerte de otros cuatro pesqueros desaparecidos.

Circularon rumores de que las tripulaciones llegaron a Canarias, pero hasta ahora no se ha tenido confirmación.

Reducción de descuento

Un despacho recibido de Londres, dice que el Banco de Inglaterra redujo el descuento en sus operaciones al cuatro y medio por ciento

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	758.9
Temperatura máxima . . .	16.7
Idem mínima	8.6
Idem media	12.6
Idem máxima al sol . . .	20.8
Humedad relativa media .	33
Evaporación en 24 horas .	4.4
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	N.W.
Fuerza en metros por segundo	10.1
Nubosidad	casi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL
Estado general atmosférico del día 6 de Febrero a las 7 horas:

El centro borrascoso que se hallaba en el Canal de la Mancha penetra en el Centro de Europa y pierde importancia a la vez.

La perturbación atmosférica del Atlántico se halla comprendida entre los meridianos 25 y 35 y los paralelos 45 y 55.

También camina hacia Oriente la borrasca del continente Americano entrando ya en el Atlántico.

Las presiones altas residen entre las Azores y Portugal.

En España el tiempo es inseguro.

La temperatura máxima en la Península Ibérica fué de 10° en Almería y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en Salamanca, Avila y Segovia.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 6 grados y la mínima de hoy ha sido de 1.4°.

Lluvia recogida, inapreciable.

Tiempo probable: Toda España vientos flojos y moderados del W. y cielo nublado. Frio.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

Número de ocho páginas

VIAJEROS

Ha regresado de Rio Janeiro (Brasil) y Barcelona el presbitero don Juan Rodríguez.

—De Barcelona regresó ayer en el «Infanta Isabel de Borbón», el propietario don Ramón Cantón.

—Ayer marchó a Málaga, el ex diputado a Cortes don José González Egea.

—Han marchado a Buenos Aires, los comerciantes don Aurelio Rodríguez Rubio y don Fernando Gil Segura.

—Ha marchado a asuntos del servicio, el ingeniero de Minas e Inspector del Trabajo don Francisco Luxán.

—Ayer marchó a Madrid, donde permanecerá unos días, el prestigioso abogado y ex presidente de la Diputación provincial, don Ginés de Haro y Haro.

NECROLOGIA

Ha llegado a nosotros la triste noticia de haber fallecido en Garcha, nuestro antiguo amigo don José Fuentes Caparrós, respetable señor, hombre de negocios, bastante conocido en toda la región de Levante, en donde contaba con mucha simpatía. En todos los asuntos en que él tuviera alguna parte, fué siempre un hombre serio, demostrando en todas ocaciones una acrisolada honradez.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Han dejado de existir: en Granada el oficial primero de aquella Delegación de Hacienda don Hilario Avalos Perez y doña María Monllor Muñoz, esposa de don Francisco Martínez Reus; en La Mamola, el mélico titular de aquel pueblo don José Mariscal Alamo; en la estación de Baeza, el factor del ferrocarril don Felix Romero Rodríguez; y en Murcia, don Francisco Escribano María y don Adrian Perona Baeza.

GACETILLAS

Comisión provincial

Mañana celebrará la primera sesión del presente mes, la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Una detención

En la villa de Albox ha detenido la Guardia civil, a Antonio Nájjar, autor del hurto de una caballera, siendo esta también rescatada.

Mejoría

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que sufre desde hace varios días, nuestro amigo don Cecilio Cobe Bascañán.

Nos alegramos de dicha mejoría.

«La Pera» muere

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Encarnación Ló-

pez López que una mujer conocida por María «La Pera», había maltreado y dado un mordisco a la hija de la denunciante llamada Gaitor Casas López, la que fué curada en la casa de la enfermera.

Una licencia

Les han sido concedidas 15 días de licencia, al agente de Vigilancia de esta capital, don Arturo Fábregas.

Cerre del alistamiento

Pasado mañana domingo se procederá en el Ayuntamiento al cierre definitivo del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Cazando sin licencia

Ante el Juez municipal de Felix, ha denunciado la Guardia civil a Serafín Flores López, el que estaba cazando con una escopeta sin la licencia correspondiente. Además le fué recogida el arma.

Se alquila

un alto soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Presupuesto carcelario

Ha sido aprobado por el Delegado de Hacienda, el presupuesto carcelario municipal, correspondiente al actual año.

Tres denuncias

Ayer mañana fueron denunciados en la Comisaría de Vigilancia, Ana Ruescas Mateos, la que en la Circunvalación del Mercado maltrató brutalmente, a su hija de ocho años de edad, Antonia Velaz Ruescas, causándole además mordeduras en ambas manos, que les fueron curadas en la casa de socorro; José Gázquez, vecino de Huerca, por haber atropellado en la calle de Murcia con una bicicleta que montaba, a Francisco Martínez Criado, y el dueño de la fábrica de legías instalada en la calle de Arraez, el que arrojó una cantidad del liquido que fabrica, sobre la niña de ocho años de edad María Cortés Calvo.

Naranjas a Londres

En el vapor noruego «Osmad», que fondeó ayer mañana procedente de Gaudia, se embarcaron 1.500 cajas de naranjas con destino a Londres.

Un ofrecimiento

Hemos recibido un atento B. L. M. del Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Rústica de la provincia don Francisco Rovira Torres, dándonos cuenta de su toma de posesión y ofreciéndonos para todo cuanto se refiera a la defensa de los intereses provinciales y muy especialmente a los que se relacionan con la riqueza rural.

En granates

Procedente de Barcelona llegó ayer mañana a este puerto el trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón», embarcando 100 emigrantes de las provincias de Almería, Alicante, Granada y Murcia, que se dirigen a Buenos Aires.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 6

Pidiendo otro ministerio

El Presidente de la Confederación Católica Agraria, ha visitado hoy al Subsecretario de la Presidencia del Consejo señor Benítez de Lugo, para pedirle la creación del ministerio de Agricultura.

El decreto de la amnistía

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado el Real decreto de amnistía firmado con motivo del aniversario del fallecimiento de la Reina doña María Cristina.

Comprende a los acusados y condenados por los delitos de rebelión, sedición común militar y negligencia, castigados por los artículos 276 y 277 del Código de Justicia militar.

A los condenados por el delito de faltas de imprenta, grabado, palabra, manifestaciones, espectáculos o actos análogos de cualquier clase.

A los castigados por desobediencia cuando esta fuera de quebrantamiento de destierro.

A los castigados por contraer matrimonio infringiendo las disposiciones que regulan el Ejército y la Armada.

Todas las personas que se hallen comprendidas en el decreto de amnistía y se encuentren en prisión, serán puestas en libertad inmediatamente, salvo que estén sujetas a otras responsabilidades.

Igualmente comprende la amnistía a los castigados por correctivos militares, faltas leves y a quienes no pasaron la revista anual, apartándose sin permiso de su residencia.

Se declaran extinguidos los arrestos y destierros gubernativos, civiles y militares.

Se concede el reintegro en la escala activa a los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería, separados gubernativamente, excepto cuando se trate de

expediente de índole moral o por tribunales de honor.

Se exceptúa también a quienes pasaron a la reserva por la edad y fueron reingresados, se les considerará excedentes forzosos, sin perjuicio de que se les señale por el ministerio la situación posterior.

Se concede el reintegro en la Academia de Artillería a todos los alumnos y alféreses que fueron dados de baja desde Diciembre de 1928, exceptuándose a los de falta de índole moral repetida con la pérdida del curso.

Los reingresados deberán devolver las indemnizaciones que recibieron al ser despedidos.

Catedráticos reintegrados

También en la «Gaceta» de hoy se ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública, reintegrando en sus cátedras a los señores Ortega y Gasset, de los Ríos (don Fernando), Jiménez Asúa, Sánchez Román y García Valdecasas,

Del Consejo de anoche

En los decretos del departamento de Marina que se aprobaron en el Consejo, se abordan asuntos delicados relacionados con el personal, que anulan las disposiciones del anterior ministro señor García de los Reyes.

En la reorganización que estudia el señor Wais del ministerio de Economía, establece una plantilla para evitar que el ministerio lo formen funcionarios agregados.

En el expediente sobre la repatriación de emigrantes aprobado por el Gobierno, se aplica una cantidad crecida, procedente de la cuota que pagan las Compañías navieras, recaudada por seguro del emigrante.

El Gobierno no espera que la medida repercuta en el mercado nacional del trabajo, pues España no sufre las consecuencias del paro forzoso.

Comenzará la repatriación de 100.000 emigrantes por el

Brasil, por ser el país que mayor número de solicitudes se recibieron.

Después seguirán la República Argentina y otros países hispano-americanos.

Los Gobernadores civiles y el problema económico

El ministro de la Gobernación general Marz, ha dicho hoy que el nombramiento de los Gobernadores civiles no se llevará a cabo hasta pasado algún tiempo.

El Gobierno---agregó---no quiere precipitar el desarrollo político, porque juzga otros problemas más interesantes y urgentes, especialmente el económico.

Una vez solucionado este, abordará el problema de las Diputaciones y Ayuntamientos paso obligado para que las elecciones generales tengan la absoluta garantía de neutralidad y sinceridad.

La Subsecretaría de Economía y la Alcaldía de Madrid

Se confirma que la Subsecretaría del ministerio de Economía Nacional la ocupará el ingeniero y exdiputado señor Pan y Soraluze.

Para ocupar la Alcaldía de Madrid sigue teniendo las mayores probabilidades el señor conde de Vallellano.

El aniversario de la muerte de la Reina doña María Cristina

Los Reyes y los infantes se trasladaron esta tarde a El Escorial, donde oraron ante la tumba de la Reina doña María Cristina.

Una comisión de heridos del ejército de Africa, depositó una corona de flores en la cripta.

En la iglesia de la Florida se celebraron solemnes funerales por la Reina doña María Cristina, organizados por la Academia de Bellas Artes, asistiendo el señor conde de Romanones y numerosos académicos.

Los funerales celebrados en Sevilla, fueron presididos por el infante don Carlos.

Un artículo de «La Nación»

El diario «La Nación», contestando a los datos periodísticos sobre los cuantiosos gastos secretos del presupuesto de la Presidencia, afirma que no rebasaron de 500 000 pesetas que se consignaban anualmente en el presupuesto, cifra muy inferior a la de otras naciones.

Refiriéndose a la reunión de los exministros de la Dictadura, celebrada en el domicilio, del señor Primo de Rivera desmiente que se propongan formar nuevo partido, pues precisamente el señor marqués de Estella quiere confiar a las personalidades afectas la dirección de las fuerzas apolíticas y a la Unión Patriótica sus hijas filiales, como fuerzas apolíticas.

Cumplimiento

El Rector de la Universidad y los decanos, cumplieron hoy al ministro de Instrucción pública señor duque de Alba, agradeciéndole las últimas disposiciones dictadas.

¿Vive el general Fernández Silvestre?

Hace tiempo se dijo que viajaba por la Península un individuo llamado Antonio, exprisionero de los moros, quien decía que el general Fernández Silvestre se hallaba internado en una región desierta en unión de veinte oficiales y 270 soldados, a lo que no se le concedió importancia.

Hoy, ignorándose la causa se le detuvo, y al ser registrado se le encontraron cartas del general Fernández Silvestre dirigidas a la familia, guardándose la mayor reserva.

La policía impidió conocer la fecha de las cartas ni otros detalles.

La noticia produjo gran sensación.

El general Bazán aseguró que nada sabía, y a este pro-



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime à Vapour y Lloyd Latino

Será el camino directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**MENDOZA
ALSINA
CAMPANA**

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 27 de Marzo de 1930 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias zonas con colores para el pasaje de tercera clase.

Carrotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que avisar sus Carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. de Be Príncipe, 75.—ALMERÍA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 M. S. M. g. a.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York Habana saldrá del puerto de Málaga el día 1 de Marzo, el vapor

Magallanes

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnífico vapor

J. S. Eicano

con escalas en Cádiz y Canarias.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía de Almería, calle del General S. g. a. 2 bajos.

Lea usted "La Crónica Meridional"

ABONOS QUÍMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cleruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, número 10.—Apartado número 2

ALMERIA

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías



CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
UNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.

Compañía Transmediterránea
BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miércoles 22 Enero, 5 y 19 Febrero, 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.